



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



ACTA DE SESION CABILDO EXTRAORDINARIA OCHENTA Y SIETE

Siendo las doce horas del día quince de diciembre del dos mil veintidós reunidos en el lugar que ocupa la Sala Cabildos de la Presidencia Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Tlilapan, Ver., con domicilio en Avenida Francisco I. Madero número 2, Colonia Centro, C.P. 94860 de Tlilapan, Ver., los C. Jaime López Montalvo, Presidente Municipal Constitucional, Lic. Jovita Cortes Guzman, Síndica Municipal e integrante de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal, Lic. Luis Gustavo Tiburcio Aguas, Regidor Único e integrante de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal; asistido por el C. Eusebio Cid Aparicio, Secretario del Ayuntamiento de Tlilapan, Ver., con fundamento en los artículos 28, 29, 30 y 35 fracción VIII. 36, fracciones I y III, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, para realizar la presente Acta de Cabildo extraordinaria, de igual forma participan sin derecho a voto, únicamente con el uso de la voz, la Ing. Guadalupe Adriana Ortiz Leynes, Titular del Órgano Interno de Control, la L.C. Rosalía Juárez Nicanor, Tesorera Municipal y Arq. Gregorio Hernández Cerezo Director de Obras Públicas, quienes fueron previamente convocados bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARATORIO DE QUORUM LEGAL.
- II. LECTURA Y APROBACION EL ORDEN DEL DIA.
- III. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.
- IV. PRESENTACION DEL PLIEGO DE OBSERVACIONES DERIVADO DE LA REVISION DOCUMENTAL PRACTICADA POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL, VERIFICANDO; EL CUMPLIMIENTO DE LEGALIDAD DEL AYUNTAMIENTO, ESTATUS DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES Y DE SEGUIMIENTO DE LA ENTREGA Y RECEPCION DE LA ADMINISTRACION PUBLICA 2018-2021.
- V. APROBACION PARA QUE LAS AREAS DE INVESTIGACION Y SUBSTANCIACION POR CONDUCTO DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL DEL MUNICIPIO DE TLILAPAN, PROCEDAN A CITAR A LOS EX FUNCIONARIOS PUBLICOS DE LA ADMINISTRACION 2018-2021 PARA QUE PRESENTEN LAS ACLARACIONES DE LAS INCONSISTENCIAS DETERMINADAS EN EL PLIEGO DE OBSERVACIONES.
- VI. ASUNTOS GENERALES.

PRIMER PUNTO: Lista de asistencia y en su caso declaratoria de Quorum Legal, el C. Eusebio Cid Aparicio, Secretario del Ayuntamiento Constitucional de Tlilapan, Veracruz, procede a realizar el pase de lista para certificar que estén presentes los integrantes del Honorable cuerpo edilicio, por lo que hace la declaración al C. Jaime López Montalvo, Presidente Municipal Constitucional, de que se encuentran

Av. Francisco I. Madero # 2
Col. Centro cp 94860 Tlilapan Ver.
Tel 272 72 4 49 42





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



presentes todos los integrantes de H. cabildo, existiendo quorum legal para sesionar, conforme el artículo 29 fracción II de la Ley Orgánica del Municipio Libre, por lo que los acuerdos que se tomen serán válidos y obligan a su cumplimiento.

SEGUNDO PUNTO: Lectura y aprobación del Orden del día. El C. Eusebio Cid Aparicio, en su carácter de secretario del Ayuntamiento, dio lectura al proyecto del orden del día en los términos de la convocatoria, sometiéndolo a la consideración de este cuerpo edilicio, mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, en términos del artículo 28 párrafo segundo de la Ley Orgánica del Municipio Libre.

TERCER PUNTO: Lectura y Aprobación del Acta de la Sesión Anterior, el C. Eusebio Cid Aparicio, secretario del Ayuntamiento, da lectura del acta de la sesión anterior, misma que es aprobada por unanimidad de votos. -----

CUARTO PUNTO: PRESENTACION DEL PLIEGO DE OBSERVACIONES DERIVADO DE LA REVISION DOCUMENTAL PRACTICADA POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL, VERIFICANDO; EL CUMPLIMIENTO DE LEGALIDAD DEL AYUNTAMIENTO, ESTATUS DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES Y DE SEGUIMIENTO DE LA ENTREGA Y RECEPCION DE LA ADMINISTRACION PUBLICA 2018-2021. En uso de la voz el Ciudadano Presidente Jaime López Montalvo, Presidente Municipal, **MANIFIESTA.-** que conformidad con el artículo 110 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz, se instruyó al Órgano Interno de Control al Inicio de la Administración que continuara la revisión de la documentación, fiscal, de cumplimiento, administrativa y financiera de la comprobación del ejercicio de los recursos públicos, así como el cumplimiento de diversas disposiciones legales, y de control del Patrimonio Municipal de los ejercicios 2018, 2019, 2020 y 2021 por ello mismo le concedo el uso de la voz al Titular del Órgano Interno de Control la Ing. Guadalupe Adriana Ortiz Leynes, para que en uso de sus facultades y atribuciones presente al H. Ayuntamiento Constitucional de Tlilapan, Ver., el Pliego Observaciones que muestran los resultados de las inconsistencias halladas durante el proceso de revisión acto seguido la Ing. Guadalupe Adriana Ortiz Leynes, Titular del Órgano Interno de Control, **MANIFIESTA. -** En seguimiento al expediente de Entrega y recepción de la Administración Pública Municipal 2018-2021, aprobado en vía de opinión por el Cabildo del H. Ayuntamiento de Tlilapan, Ver., pongo a la vista ante el Cabildo para la revisión del **PLIEGO DE OBSERVACIONES DERIVADO DE LA REVISION DOCUMENTAL PRACTICADA POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL, VERIFICANDO; EL CUMPLIMIENTO DE LEGALIDAD DEL AYUNTAMIENTO, ESTATUS DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES Y DE SEGUIMIENTO DE LA ENTREGA Y RECEPCION DE LA ADMINISTRACION PUBLICA 2018-2021,** dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 73, quater, quinquies, sexies, septies, novies, decies, y undecies, 110 de la Ley Orgánica del Municipio Libre para el Estado de Veracruz, 293, 382, 383, 384, 385, 386, 387, 388, 389, 390, 391, 392, 393, 394, 395, 396, 397 y 398 del Código Hacendario Municipal para el Estado de

Av. Francisco I. Madero # 2
Col. Centro cp 94860 Tlilapan Ver.
Tel 272 72 4 49 42





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



Veracruz de Ignacio de la Llave, 3, 7, 9, 10, 15, 49, 50, 51, 94, 95 y 96 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, 1, 2, 6, 45 y 46 de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Veracruz de Ignacio de La Llave, con fundamento en lo establecido en el artículo 28 párrafo segundo de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz, se somete a consideración de los integrantes del H. Cabildo de este H. Ayuntamiento, propuesta del C. presidente Municipal Constitucional, misma que es aprobada por unanimidad de votos. -----

QUINTO PUNTO: Con fundamento en el artículo 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y demás correlativas, con la finalidad de respetar el derecho de audiencia de los Ex Servidores Públicos, se instruye al Área de Investigación del Municipio de Tlilapan, Ver., para que proceda a citar a los siguientes ex funcionarios públicos con el fin de hacerles la entrega a cada uno, el Pliego de Observaciones citado: C. Gabriela Ramos Ramírez, ex Presidenta Municipal, C. Valentín Aparicio Romero, ex Síndico Único Municipal, C. Anselmo Tehuintle de la Cruz, ex Regidor Único Municipal, Lic. José Enrique Patraca Castro, ex Titular del Órgano Interno Control y Lic. Josefina Tezoco Antonio ex Tesorera Municipal e Ing. Franco Flores Jiménez, ex Director de Obras Publicas Municipal, en los domicilio señalados por ellos mismos al momento de llevar a cabo el proceso de la Entrega- Recepción de la Administración Pública correspondiente al periodo constitucional 2018-2021 del Municipio de Tlilapan, Ver., debiendo señalar día y hora para que los mismo comparezcan en esta de sala de sesiones de Cabildo y se les haga saber las inconsistencias detectadas, otorgando un plazo de cinco días hábiles para la atención a sus requerimiento para que manifiesten lo que a su derecho convenga y en su caso subsanen dichas inconsistencias, para tal efecto se faculta al Ing. Diana Lastre Pérez servidor público de este H. Ayuntamiento, para que proceda a realizar las notificaciones correspondientes a la y los ex Funcionarios Públicos, señalados anteriormente, en términos de lo dispuesto por el artículo 38 del Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de Veracruz Vigente en el Estado;. De igual forma para el debido cumplimiento de los presentes acuerdos de que los mismos se cumplan, se habilitan días y horas inhábiles de conformidad con lo dispuesto por los artículos 32 y 33 del Código de Procedimientos Administrativos vigente en el Estado. en lo establecido en el artículo 28 párrafo segundo de la Ley Orgánica para el Municipio Libre del Estado de Veracruz, se somete a consideración de los integrantes del H. cabildo de este H. ayuntamiento, propuesta del C. presidente Municipal Constitucional, misma que es aprobada por unanimidad de votos. -----

SEXTO PUNTO. - Una vez concluido el periodo de Investigación, Substanciación y Dictamen del resultado, se le de vista del expediente al Órgano de Fiscalización

Av. Francisco I. Madero # 2
Col. Centro cp 94860 Tlilapan Ver.
Tel 272 72 4 49 42





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



superior del estado de Veracruz y a la secretaria de Fiscalización del H. Congreso del Estado de Veracruz para los efectos legales correspondientes, y en caso de proceder, la representante legal del H. Ayuntamiento Constitucional de Tlilapan, Ver., interponga la denuncia y/o querrela ante las autoridades correspondientes.

El C. Eusebio Cid Aparicio, Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional informa al C. Jaime López Montalvo, presidente Municipal que se han agotado los asuntos enlistados en el orden del día. No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente sesión de cabildo, siendo las doce horas con treinta minutos del mismo día de su inicio firmando al calce quienes en ella intervinieron. Doy Fe.

EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TLILAPAN, VER.


H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TLILAPAN
2022 - 2025
SINDICATURA
C. JAIME LOPEZ MONTALVO
PRESIDENTE MUNICIPAL


LIC. JOVITA CORTES GUZMAN
SINDICA UNICA MUNICIPAL


H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TLILAPAN
2022 - 2025
REGIDURIA
LIC. LUIS GUSTAVO TIBURCIO AGUAS
REGIDOR UNIC MUNICIPAL


H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TLILAPAN
2022 - 2025
TESORERIA
L.C. ROSALIA JUAREZ NICANOR
TESORERA MUNICIPAL


H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TLILAPAN
2022 - 2025
CONTRALORIA
ING. GUADALUPE ADRIANA ORTIZ LEYNES
TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE
CONTROL


H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TLILAPAN
2022 - 2025
OBRA PUBLICA
ARQ. GREGORIO HERNANDEZ
CEREZO DIRECTOR DE OBRAS
PUBLICAS


H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TLILAPAN
2022 - 2025
SECRETARIA
C. EUSEBIO CID APARICIO
SECRETARIO DEL H AYUNTAMIENTO

Av. Francisco I. Madero # 2
Col. Centro cp 94860 Tlilapan Ver.
Tel 272 72 4 49 42